



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Mundo Indígena al Día: Perú, resumen semanal al 12 de febrero, 2010

Servindi, 12 de febrero, 2010. Escuche nuestro resumen nacional de noticias correspondiente a esta semana. Se autoriza la libre descarga y difusión:

- [Mundo Indígena Perú, 12 febrero 2010](#) [1] (mp3, 5 min. 56 segundos. Descargar con un clic en el enlace y luego elegir guardar como)

Mundo Indígena al Día: Perú, 12 de febrero, 2010

Concesiones. El reconocido constitucionalista y ex miembro del Tribunal Constitucional, Magdyel Gonzales Ojeda, afirmó que carecen de valor jurídico todas las concesiones y denuncios otorgados sin consulta a las comunidades campesinas y nativas.

Agregó que es una situación que debe resolverse y que muchas veces, por miedo a las represalias, las comunidades no hacen valer su derecho a la consulta previa e informada.

Sostuvo que el subsuelo no es del Estado sino de la nación, que somos todos, incluidos los indígenas y campesinos. Por lo tanto, están en su derecho de negociar en caso de convenir en el desarrollo de alguna actividad extractiva en sus territorios.

“Rechacen las limosnas, negocien el 50 por ciento de las acciones y el derecho a sentarse en el directorio, ejerciendo una supervisión y contraloría de los ingresos, ganancias e impactos al medio ambiente”, expresó.

Bagua. El titular del Primer Juzgado Especializado Penal de Utcubamba, Francisco Miranda Caramuti, reconoció la primera denuncia penal que formalizó la fiscal Olga Bobadilla contra los generales de la Policía Luis Muguruza y Javier Uribe, por su responsabilidad en el operativo de la Curva del Diablo.

Cabe mencionar que la ex titular de la Primera Fiscalía Provincial Mixta de Utcubamba acusó a ambos generales del delito contra la vida, el cuerpo y la salud, es decir, por el homicidio calificado y lesiones graves.

De otro lado, José Quispe, representante del Instituto de Defensa Legal (IDL), dijo que tampoco se ha incorporado un documento esencial que debió proporcionar el ministerio del Interior.

El documento consiste en la relación de oficiales y agentes que participaron en la operación de desalojo y el tipo de armas que utilizaron, que permitirán conocer quiénes fueron los autores de los disparos.

Además, se debió considerar en la denuncia a la ex ministra del Interior, Mercedes Cabanillas, al ex presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon, y al ex Director General de la Policía, General PNP José Sánchez Farfán, como directos responsables.

Cenepa. El sacerdote Fermín Rodríguez Campoamor de la Parroquia de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas, afirmó que es urgente apoyar a las comunidades



indígenas del Cenepa en su oposición a las actividades de la empresa Afrodita.

Rodríguez Campoamor señaló que la empresa “ha entrado a la brava” y sin permiso en territorio awajún.

Indepa. El Poder Ejecutivo decretó esta semana la adscripción del Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano (Indepa) a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) mediante el Decreto Supremo 022-2010-PCM.

Esta entidad formaba parte del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Mimdes), por lo que en un plazo máximo de 90 días, Indepa, la PCM y el citado portafolio deberán modificar sus reglamentos de Organización y Funciones y otros, a fin de adecuarlos a la nueva disposición.

Inambari. Mientras que el viceministro de Energía Daniel Cámac manifestó que el estudio de factibilidad de la hidroeléctrica Inambari podría culminarse en dos semanas las voces de oposición se incrementan.

“Quiero alertar a la opinión pública y al Gobierno central que el distrito de San Gabán, provincia de Carabaya, por ningún motivo permitirá la construcción de la Central Hidroeléctrica del Inambari y sólo muertos nos sacarán” dijo Luís Rodríguez Bellott, coordinador general de Delimitación Territorial del distrito de San Gabán.

Expropiación. La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos expresó su preocupación por que la expropiación de tierras comunales sea “una nueva estrategia para dobligar la resistencia de las comunidades” que se oponen a los proyectos extractivos.

Mediante un comunicado circulado la semana pasada la coordinadora llamó la atención pública por la imposición de una servidumbre minera sobre territorio de la Comunidad Campesina El Tingo, en Cajamarca.

Desplazamientos forzados. El Poder Ejecutivo presentó el 04 de febrero un proyecto de ley para facilitar el proceso de desplazamientos forzados de población en proyectos de desarrollo de “interés público o primordial”.

La iniciativa legislativa pretende modificar el artículo 8 de la Ley 28223 sobre desplazamientos forzados e incorporar un inciso a fin de resolver con la mayor “celeridad posible” la calificación de los promotores o ejecutores de proyectos.

Complot. Richard González Paucar, miembro del equipo técnico de la Organización Asháninka del Río Apurímac (OARA), denunció que existiría un complot para dividir la organización y crear otra paralela con fines netamente políticos.

Morococha. La consulta popular en la localidad de Morococha casi termina en una gran tragedia al ser reprimida con gases lacrimógenos a pesar de hallarse una multitud en un ambiente cerrado.

La consulta pretendió consumir la presentación del estudio de impacto ambiental (EIA) del megaproyecto Toromocho a cargo de la empresa minera estatal china Chinalco.

Un video-denuncia editado por Prensa Alternativa muestra los hechos y puede ser visto en nuestro sitio web, junto con la ampliación de esta y otras noticias.

Tags relacionados: [12 febrero 2010](#) [2]

[noticias servindi](#) [3]

[Resumen semanal de noticias](#) [4]

Valoración: 0



Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/22280>

Links

- [1] http://www.archive.org/download/ResumenDeNoticiasPeru12DeFebrero2010/Res_not_peru_12feb2010.mp3
- [2] <https://www.servindi.org/etiqueta/12-febrero-2010>
- [3] <https://www.servindi.org/etiqueta/noticias-servindi>
- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/resumen-semanal-de-noticias>